



REGLAMENTO INTERNO

PARTICIPACION

Para pertenecer a Caribe SC, el padre, madre o tutor legal del participante deberá hacer el registro en nuestra página de internet www.caribesoccerclub.com, llenar y subir los siguientes documentos para formalizar la matrícula con nuestra institución.

REQUISITOS

- A) Inscripción online debidamente llenada.
- B) Aceptar Relevó de Responsabilidad.
- C) Aceptar Reglamento.
- D) Subir Copia del certificado de nacimiento.
- E) Subir Foto Rostro del participante con fondo BLANCO.
- F) Efectuar PAGO de la cuota por semestre.

Temporadas

Se trabajará en dos temporadas de 5 meses y se dividirá aproximadamente como sigue:

- primero: enero a mayo
- segundo: agosto a diciembre

Las fechas de comienzo y terminación se anunciarán en nuestra pagina de internet.

Matricula

Matricula regular: se realiza una vez haya iniciado el nuevo semestre. (Aplica para descuento estipulado de hermanos)

Nota: Integrantes adicionales del mismo padre o madre se le dará un descuento unicamente al pago de la temporada.

Matricula tardía: se realiza en días posteriores a los establecidos, esta matricula tiene un recargo estipulado y no aplica descuentos de hermanos.

La matricula cubre tres prácticas semanales , cuando el parque está disponible y en condiciones adecuadas. No se darán descuentos ni se devolverá dinero por cancelaciones debido a mal tiempo o a no disponibilidad del Parque Fagot. Se intentará participar en juegos y/o torneos con otros "clubs" sin costo adicional, pero es posible tener que cobrar una cuota de participación adicional en torneos y/o ligas. Para participar en la Copa Bayamon, Copa Quintana, la Liga Region Sur de PR y la Liga Juvenil de PR se cobrara una cuota por participante (este importe el club lo cobra para poder cubrir los gastos de cada torneo).

Nota: El importe de la matrícula y cuota no son reembolsables.

Seguro

Todo participante deberá tener su propio plan médico, aunque el club proveerá una cubierta de accidentes luego del pago de temporada.

Equipo de Práctica y Camiseta

Todo jugador deberá traer, para juegos y prácticas, canilleras y zapatos apropiados para jugar fútbol ("spikes").

Uniformes

Para jugar en torneos con otros "clubs" es necesario el uso del uniforme de Caribe SC. Este uniforme lo adquiere en el club a un costo estipulado que incluye pantalón, camisa y medias.

REGLAS GENERALES

Los jugadores deben ser puntuales, tanto en prácticas como en juegos, y actividades organizadas por Caribe SC o donde esta participe; y tendrán que estar siempre como mínimo 45 minutos antes de la hora indicada. Así evitamos que sus hijos se queden sin participar de dicha actividad.

Para el horario de prácticas, deben presentarse 15 minutos antes de su horario respectivo y solo hasta ese momento los jugadores/as que practiquen en su determinado horario podrán ingresar al campo de juego.

Caribe SC no se hace responsable de ningún niño/a o joven antes de iniciar la práctica, ni después de terminada la misma. Por lo anterior se le pide a los padres cumplimiento en los horarios.

Los niños que participen en la categoría U5, U7, U9 y U11 deberán estar en los predios acompañados por el padre y/o tutor. Al igual se les pide a los padres de las demás categorías, que como mínimo, permanezcan en el parque el último día que entrenen en la semana, de esta forma podrán estar al tanto de todo lo concerniente con la escuela y los juegos de sus hijos.

Toda tardanza o ausencia debe ser notificada. La ausencia injustificada a las prácticas conlleva a la NO convocatoria a los juegos del fin de semana.

La falta de respeto, la indisciplina y el mal comportamiento dentro de las prácticas y/o juegos, conllevan a la posible no convocatoria a un juego de fin de semana.

El lenguaje que se debe utilizar en el campo de prácticas, en los juegos y en toda actividad que participe nuestra institución, debe ser siempre de respeto y sin menospreciar ni utilizar malas palabras. Tanto por parte de entrenadores, como padres y jugadores.

Decisiones tomadas por Caribe SC y su equipo de trabajo deben ser acatados y respetados por padres y jugadores. La recurrencia del incumplimiento a este punto y al anterior y la gravedad de los actos tanto por jugadores como por padres, conllevan a evaluación del caso por parte de Caribe SC para definir su participación el semestre próximo.

No se permiten ausencias a ningún juego sin previo aviso.

Participar en los torneos no es un derecho, es un PRIVILEGIO que se gana con la asistencia a todas las prácticas y juegos, la disciplina, el debido comportamiento, esfuerzo y dedicación.

Caribe SC participa en diversos torneos. NO todos los jugadores participan en los mismos, ya que hay torneos donde por su reglamentación el cupo por categoría es limitado. Para estos casos, Caribe SC es la responsable de SELECCIONAR AUTONOMAMENTE los jugadores que van a representarnos.

Cada Torneo, conlleva seguir las pautas y reglamentaciones propias del mismo, las cuales son ajenas y adicionales a las nuestras.

Los torneos en los que deseen participar cualquiera de nuestras categorías sea este Nacional o Internacional, deberá tener el aval de Caribe SC, en caso de no hacerlo conlleva a una sanción por parte de la institución. Si Caribe SC no concede dicho aval, deberán participar bajo otro nombre y con uniforme diferente.

Normas

- 1) No molestar, bromear, burlarse, amenazar, hostigar o discriminar a cualquier persona.
- 2) No se tolerará ningún tipo de violencia, tanto física como verbal. (Peleas, golpes, bromas pesadas, vocabulario indecente, malas palabras, conversaciones inadecuadas.)
- 3) Se respetará en todo momento a compañeros, entrenadores y coordinadores.
- 4) Se cuidará y se mantendrá en buen estado todo el material y equipo del Caribe SC y las instalaciones del Club.
- 5) Se respetará igualmente el medio ambiente y se recogerá y dejará en la misma situación en que estaba inicialmente cada espacio a utilizar en el desarrollo de las actividades.
- 6) Todos los participantes deberán respetar todos los horarios establecidos por Caribe SC.

Pertenencias

NO PRENDAS, NO JUGUETES, NO CELULARES, NO APARATOS ELECTRÓNICOS. Participante que incurra en tal practica (celulares, aparatos electrónicos) les será removido y entregado al final del entrenamiento. No nos hacemos responsables por artículos traídos no autorizados.

Enfermedades de participantes

El niño debe permanecer en su hogar si parece estar apático, inusualmente irritable, si se queja de dolor, tiene fiebre o parece estar más pálido o ruborizado que de costumbre. Es mejor ser precavido en exceso que arriesgarse a exponer al resto de los niños y al personal, además de generar más malestar al niño enfermo.

Accidentes

De ocurrir algún accidente o emergencia, se procederá a comunicarse con un adulto padre/madre/encargado identificado en la solicitud del participante.

Manejo de Conflictos empleados, Participantes y padres

Toda situación entre participantes será manejada por los entrenadores de Caribe SC quienes trataran de orientar a los niños para mantener un ambiente saludable. De ocurrir algún incidente mayor entre participantes, entrenadores y/o padres esta se resolverá por medio de dialogo con el director de Caribe SC. El director establecerá el protocolo a seguir para el

manejo del conflicto evaluando cada caso individualmente. La decisión del director será final y firme.

Plan de manejo Ordenes de Protección para participantes y personal

Toda orden de protección será recibida por el director de Caribe SC. Se cumplirá con todas las disposiciones dispuestas por el Juez y se orientará a todo el personal que tenga injerencia en las disposiciones de esta.

Importante

Cualquier comportamiento, actitud o situación no prevista aquí será considerada por el director. El incumplimiento de las normas supondrá la toma de medidas oportunas, reservándose el derecho de expulsión si se considera que la situación producida puede influir negativamente en el correcto desarrollo del programa de Caribe SC sin devolución de dinero.

Instalaciones e implementos

Queda terminantemente prohibida la entrada a los predios del campo, de mascotas, de bebidas alcohólicas y de cualquier envase de vidrio. Como también el uso del cigarillo dentro del parque.

En el campo solo podrán estar los jugadores de las categorías que practican en ese horario y el personal técnico. **No se permite el ingreso al campo de padres, hermanos, tíos, primos, amiguitos, etc.** Si esto ocurre, nos veremos en la penosa obligación de retirarlos del campo. Exceptuando el caso en que se haya asignado a un padre como colaborador en dicho entrenamiento.

Los implementos de trabajo son para uso exclusivo de la escuela, y queda prohibido tomarlos del sitio donde se coloquen. Esto con el fin de evitar daños de los materiales y/o accidentes del personal que acude al parque.

Existen zafacones para depositar la basura. Por tal motivo les solicitamos que todo empaque, botella, papel, etc. lo depositen en los sitios adecuados, de esta manera conservamos el parque limpio y damos un reflejo de la clase de personas que somos.

Cuando se haga uso del baño, deposite el papel en el zafacón, para que permanezca limpio, y lo puedan utilizar otras personas.

Comunicaciones y Otros

Las instrucciones impartidas por Caribe SC o por el cuerpo técnico, deben ser acatadas tanto por los padres como por los alumnos de la escuela.

Toda información importante será dada mediante nuestra pagina de Internet www.caribesoccerclub.com es indispensable que los padres tengan acceso e ingresen frecuentemente, allí encontrara fotos, videos, estadísticas, documentos e información de su interés.

En caso de que se agreguen más puntos a nuestro reglamento, se les estará informando.

Este reglamento empezó a regir a partir de febrero del 2011 y se revisa periódicamente.
Última revisión: **MAYO 2025**.

LA ESCUELA DE FUTBOL CARIBE SC SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION.

Este reglamento, con revisión 2025, sustituye a cualquier otro con fecha de aprobación anterior a ésta.